
ACTA DE MESA TÉCNICA
SESIÓN N.º3 CMAYOR/2023/03Y05/19

Fecha y hora de celebración:

8 de febrero de 2024 a las 13:30.

Lugar de celebración:

CMAAIT, Torre I, planta 13. C.A. 9 d'Octubre (València).

Asistentes:

PRESIDENTA:

Encarnación Calatayud Vercher, Jefa del Servicio de Proyectos y Obras.

SECRETARIA, con voz y sin voto:

Anna Pau Cabo Santiso, Técnica de Gestión de Contratación.

VOCALES:

María Paz Sania García, Ingeniera, Sub. Gral. Movilidad.

Rosa M.ª Hinarejos Martínez, Abogada de la Abogacía General de la Generalitat.

María Rovira Mas, Interventora Delegada Adjunta en CPTOPM.

Orden del día:

- 1.- Aprobación de acta: S2 CMAYOR/2023/03Y05/19 - Aprobación acta de sesión anterior.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor: CMAYOR/2023/03Y05/19 - Mejora seguridad vial en la intersección previa de entrada a Chelva Norte.

Se Expone:

- 1.- **Aprobación de acta: S2 CMAYOR/2023/03Y05/19 - Aprobación de acta de sesión anterior.**

La Mesa acuerda la aprobación del acta S2 CMAYOR/2023/03Y05/19 correspondiente a la sesión anterior.

- 2.- **Acto de valoración oferta criterios juicio de valor: CMAYOR/2023/03Y05/19 - Mejora**



seguridad vial en la intersección previa de entrada a Chelva Norte.

Se da lectura al informe de fecha 5 de febrero de 2024, que analiza la memoria técnica aportada por la empresa licitadora. La Mesa aprueba dicho informe y en base al mismo se valora la oferta según los criterios previstos en el Anexo I del PCAP de la siguiente manera:

INTERVALO CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE (S)

INTERVALO CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE (I)

LICITADORS <i>LICITADORES</i>	PTI <i>PTI</i>	PCJ <i>PCJ</i>	INTERVAL <i>INTER- VALO</i>
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	30	30	S

El apartado LL del Anexo I del PCAP establece que aquellas ofertas cuya puntuación técnica inicial (PTI) sea igual o superior a 20 puntos alcanzan el umbral de calidad técnica suficiente para continuar en el proceso selectivo. A la vista del resultado obtenido la empresa licitadora cumple dicho requisito.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Anna Pau Cabo Santiso

SECRETARIA

Encarnación Calatayud Vercher

PRESIDENTA